



NOTA: SE RESPETA LA ANCHURA LIBRE DE 1,80 m. LIBRE DE PASO DE LOS ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES.

CUMPLIMIENTO DEL APARTADO 1.1.1 DEL ANEXO 1 DEL CÓDIGO ACC, EN LO REFERENTE A PAVIMENTOS.

El pavimento es duro, antideslizante y sin relieves diferentes a los propios de grado de las piezas. Varía su textura y color en las esquinas, paradas de autobús, en las zonas del itinerario donde se ubique el mobiliario urbano u otros posibles obstáculos. Se recomienda una textura lisa para el espacio libre peatonal y una rugosa para los espacios con obstáculos, en parques y jardines, se admite un pavimento de tierras compactadas con un 90% PM (Próctor modificado).

-Se coloca un pavimento con textura diferenciada para detectar pasos de peatones.

RESUMEN DE USOS

MANZANA	Superficie (m2)	Porcentaje %
INDUSTRIAL	188.229,65	64,97
DV	42.338,56	14,6
DE	5.227,58	1,89
DEIS	7.564,15	2,6
Subtotal	243.359,94	84,06
DC	46.550,06	15,94
Subtotal DC	46.550,06	15,94
TOTAL	289.910,00	100

VIAL	Nº PLAZAS	PMR	CONTENEDORES
VIAL 1	180	7	3x2
VIAL 2	243	8	3x2
VIAL 3	110	4	3x1
VIAL 4	24	7	3x1
VIAL 5	47	2	3x1
VIAL 6	0	0	0
VIAL 7	0	0	0
TOTAL	604	28	3x7

- - - - - LIMITE SECTOR 7
- DOTACION ZONAS VERDES
- DOTACIONAL EQUIPAMIENTO
- DEIS

Numancia de La Sagra

05

Proyecto de Urbanización.

Promotor		Plano	
HULOMA		Sector 7. Red viaria. Replanteo y rasantes. Secciones tipo	
Arquitecto	Fecha	Escala	Hoja
Ignacio Alvarez Ahedo	Octubre 2019	E: 1/1500	1 de 1